



**MEMORIA DE  
LABORES  
2024**





# Contenido

Pág.

- 4 | Mensaje de Presidencia**
- 6 | Gobierno Corporativo**
- 20 | Informe del Auditor Externo**



# Mensaje del presidente

Estimados amigos,

En Credomatic vivimos y actuamos con base a un solo propósito, por medio de la cual buscamos generar prosperidad en las comunidades que servimos. Este esquema de trabajo nos ha permitido mantener un liderazgo en el negocio de adquirencia en El Salvador, ofreciendo siempre a nuestros clientes soluciones que les permiten maximizar el valor económico.

Durante el año 2024 hemos desarrollado diversos proyectos y alternativas para innovar en el mercado salvadoreño.

En febrero de 2024, lanzamos MediCare, un servicio de asistencia que incluye seguimientos personalizados con médicos especialistas y una red de servicios para el bienestar familiar. Al cierre de 2024, MediCare había logrado más de 4,000 colocaciones. En marzo, añadimos un nuevo producto dirigido a mujeres, enfocado en la prevención del cáncer y el apoyo económico en caso de diagnóstico positivo de cáncer de mama, útero, cérvix u ovario.

A partir de junio de 2024, se puso a disposición de nuestros clientes el desembolso del Extrafinanciamiento de tarjeta de crédito de forma 100% digital, a través de la Banca en Línea, brindando la oportunidad de tomar la oferta disponible de manera conveniente, en un proceso ágil y de autoservicio; logrando así la colocación de US\$8 millones por medio de este canal.

En julio de 2024, como parte de nuestra estrategia de Triple Valor Positivo, lanzamos la segunda fase de las tarjetas BIO. Ampliamos así nuestro portafolio de tarjetas con material biodegradable, incluimos productos como Visa Puntos Platinum e Infinite y American Express Millas Plus Black, logrando así un 17% de penetración entre nuestros clientes.

Dentro de nuestra estrategia de creación de soluciones tecnológicas y financieras durante el mes de junio de 2024, lanzamos HIT, esta es una solución para nuestros clientes emprendedores que les permite convertir un teléfono Android en un punto de venta (POS) a través de la tecnología NFC, de manera fácil y segura. Al cierre de 2024, HIT había alcanzado una facturación de US\$2 millones.

En 2024, con Amex Business Link, concluimos negociaciones importantes con clientes corporativos que reconocieron el valor de la plataforma como medio de facturación. Esto permitió procesar US\$1.8 millones a través de la pasarela de pago.

En octubre de 2024, lanzamos la tarjeta de débito digital, una solución innovadora que permite realizar compras de manera inmediata y segura a través de billeteras digitales. Desde su lanzamiento, hemos emitido más de 12,000 tarjetas de débito digitales, permitiendo a los clientes vincularlas rápidamente en Apple Pay y Google Pay para realizar compras instantáneas, sin esperar la tarjeta física.

Kash app continúa creciendo, alcanzando 196,000 usuarios registrados durante el año 2024 y movilizando más de US\$25 millones. Además, formamos una alianza con la aplicación Diimo para el desembolso de microcréditos, logrando una transaccionalidad de más de US\$10 mil en el mes de lanzamiento.

Los resultados de 2024 marcan un hito importante para el crecimiento de nuestra empresa, confío que 2025 sea aún mejor, sabemos que esto nos trae más exigencias para mantener y superar las metas, pero estoy seguro de que el trabajo de nuestros colaboradores con integridad, pasión y excelencia hará posible todo lo que nos propongamos.

Muchas gracias.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fernando González".

**Fernando González**  
Presidente BAC El Salvador



# Informe Gobierno Corporativo

Año 2024

## INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO AÑO 2024 **CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

### I. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1. Conglomerado Financiero local al que pertenece

CONGLOMERADO FINANCIERO GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC

#### 2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local y principal negocio.

| Entidad miembro   | Principal negocio   |
|---|---|
| Sociedad Controladora de Finalidad Exclusiva "Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A." | <ul style="list-style-type: none"> <li>Invertir en más del cincuenta por ciento (50%) del capital de un banco constituido en el país y una o más entidades del sector financiero, tales como sociedades de seguros, instituciones administradoras de fondos de pensiones, casas de corredores de bolsa, sociedades especializadas en el depósito y custodia de valores, emisoras de tarjetas de crédito, casas de cambio de moneda extranjera, sociedades de arrendamiento financiero, almacenes generales de depósito, incluyendo a sus subsidiarias.</li> </ul>   |
| Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer relaciones contractuales con una o más Empresas de Transferencia de Dinero, que realizan operaciones de envío o recepción de dinero, sistemática o sustancialmente, por cualquier medio, a nivel nacional e internacional.</li> <li>Operar tarjetas de crédito.</li> <li>Promover y prestar al público servicios relacionados con tarjetas de crédito.</li> <li>Prestar el servicio de afiliación a terceros que posean negocios comerciales y que deseen aceptar en sus establecimientos tarjetas de crédito.</li> <li>Actuar como representante de las compañías propietarias de marcas internacionales, marcas privadas o marcas propietarias de tarjetas de crédito.</li> </ul> |
| Banco de América Central, S.A.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Actuar como intermediaria en el Sistema Financiero, a través de actuaciones habituales en el mercado financiero, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos, la emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva de crédito.</li> <li>Emitir tarjetas de crédito.</li> </ul>  |

#### 3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP ("BHI")

#### 4. Estructura de la propiedad accionaria de la entidad.

| Principal accionista                                     | Porcentaje de acciones |
|--|------------------------|
| "Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A." | 99.9997181%            |
| Sociedad Controladora de Finalidad Exclusiva             |                        |

## II. ACCIONISTAS

### 1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

| Juntas Generales celebradas  | Fecha                   | Acta No. | Quórum  |
|--|-------------------------|----------|---|
| Se celebró una sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas | • 21 de febrero de 2024 | • 67     | Ambas sesiones fueron celebradas con la representación del 100% de las acciones |

### 2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

Además de la sesión relacionada en el ítem anterior, no se celebraron otras sesiones de Junta General Extraordinaria de Accionistas o Juntas donde se hayan tocado puntos de carácter extraordinario en el período informado.

## III. JUNTA DIRECTIVA

### 1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

| JUNTA DIRECTIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (1) |                         |
|--|-------------------------|
| Nombre   | Cargo                   |
| Raúl Luis Fernando González Paz                | Director Presidente     |
| Rodolfo Tabash Espinach                        | Director Vicepresidente |
| Ricardo Damián Hill Argüello                   | Director Secretario     |
| Roberto Ángel José Soler Guirola               | Director Propietario    |
| Daniel Pérez Umaña                             | Director Propietario    |
| Juan José Borja Papini                         | Director Suplente       |
| Álvaro de Jesús Velásquez Cock                 | Director Suplente       |
| Herbert Mauricio Blandón Tevez                 | Director Suplente       |
| Ana María Cuellar de Jaramillo                 | Director Suplente       |
| Jessica Liliana Mora Garro                     | Director Suplente       |

#### Cambios en el período:

- (1) En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de febrero de 2024, asentada en el libro correspondiente bajo el acta número 67 se reestructuró la Junta Directiva, nombrando a la señora Jessica Lilliana Mora Garro como Directora Suplente.

### 2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado, detallando la fecha de las mismas.

| Número de sesiones  | Fecha de sesión (año 2024)  |
|---|---|
| 15 sesiones de Junta Directiva celebradas durante el año 2024 | 15 de enero<br>13 de febrero<br>15 de febrero<br>11 de marzo<br>12 de abril<br>22 de abril<br>13 de mayo<br>18 de junio<br>15 de julio<br>17 de julio |

19 de agosto  
09 de septiembre  
14 de octubre  
18 de noviembre  
09 de diciembre

### 3. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

La política de la organización sobre el nombramiento de los miembros de Junta Directiva se encuentra regulada de acuerdo a lo que establece el Pacto Social vigente de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., su Código de Gobierno Corporativo, así como de conformidad a lo establecido en la legislación y normativa vigentes aplicables. Particularmente, los miembros de Junta Directiva son nombrados por la Junta General de Accionistas, teniendo siempre presente que los Directores tanto propietarios como suplentes, deberán ser personas de reconocida honorabilidad, con amplios conocimientos y experiencia en materia administrativa y en los negocios de la sociedad, contar con disponibilidad de tiempo para ejercer su cargo y no estar comprendidos dentro de las inhabilidades que señalan las Leyes vigentes.

### 4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

De conformidad con las operaciones de negocio que ejecuta la entidad, no se poseen "operaciones vinculadas" que reflejarse.

### 5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros.

Los aspectos relacionados a la permanencia, rotación y modo de proveer las vacantes de miembros de Junta Directiva, se encuentran regulados de acuerdo al Pacto Social vigente de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., Código de Gobierno Corporativo, así como de conformidad a lo establecido en la legislación y normativa vigente aplicable. En ese sentido, el Pacto Social establece, entre otros aspectos, los siguientes:

- Es obligación de la Junta General de Accionistas nombrar y remover a los administradores de la entidad.
- Los miembros de Junta Directiva Propietarios y Suplentes serán electos oportunamente por la Junta General de Accionistas, permanecerán en sus funciones por un período de cinco años y podrán ser reelectos en sus cargos.
- La Junta Directiva está integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y dos Directores Propietarios.

Habrá cinco Directores Suplentes para llenar las vacantes de los Propietarios. En caso de ausencia temporal o definitiva de cualquiera de los Directores Propietarios, la Junta Directiva designará, de entre cualquiera de sus miembros Suplentes, quien deba sustituirlo en el cargo durante la ausencia temporal o definitiva.

### 6. Informe de las capacitaciones recibida en temas de gobierno corporativo o en materias afines.

- a. En sesión de Junta Directiva celebrada el día 19 de agosto de 2024, la Junta Directiva recibió por parte de la Gerente de Riesgo Integral de la organización, una capacitación sobre la Gestión Integral de Riesgos, con el objetivo de reforzar el conocimiento de las responsabilidades legales y normativas de la Junta Directiva sobre la materia, así como la forma de implementación y administración de la gestión de riesgos en la entidad, explicando el ciclo de la gestión de riesgos la cual se implementa según la estructura del Sistema de Gestión basado en las etapas requeridas por la normativas NRP-20. La capacitación incluyó los siguientes aspectos: 1. Programa de Capacitaciones; 2. Estrategia Corporativa; 3. Metodología de Administración de Riesgos; 4. Gobierno de la Gestión de Riesgos; 5. Funciones de la Junta Directiva en la Gestión Integral de Riesgos; 6. Revisión integral de indicadores de la Gestión de Riesgos; 7. Enfoque a la Mejora Continua; 8. Marco Regulatorio Corporativo.
- b. En sesión de Junta Directiva celebrada el día 9 de septiembre de dos mil 2024, la Junta Directiva recibió una capacitación sobre ciberseguridad y la función de ciberseguridad dentro de la organización, la cual cubrió los siguientes aspectos: 1. Resiliencia; 2. Principales tipos de ataques; 3. Ciberseguridad en BAC, modelo de defensa: Desinformación Tecnológica y resultados adversos de inteligencia artificial. Asimismo, se expusieron los cuatro principales eventos ocurridos en los últimos meses relacionados a la ciberseguridad, entre otros aspectos.

- c. En sesión de Junta Directiva celebrada el día 9 de septiembre de 2024, la Junta Directiva recibió por parte del Sub-Gerente de Gobierno y Cumplimiento Regulatorio de la organización, una capacitación sobre la Gestión de Gobierno Corporativo, con el propósito de reforzar la adopción de sanas prácticas de gobierno corporativo y la adopción de un marco adecuado de transparencia y protección de los intereses de los accionistas, clientes de la entidad y demás partes interesadas, de conformidad con las leyes aplicables y las mejores prácticas internacionales en la materia.
- d. En sesión de Junta Directiva celebrada el día 18 de noviembre de 2024 los miembros de la Junta Directiva recibieron una capacitación y actualización en el tema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y para la proliferación de armas de destrucción masiva por parte del expositor externo Andrés Carriquiry, socio principal de Carriquiry Consultores. La capacitación inició con una declaración de compromiso por parte del Director Regional de Cumplimiento de la organización, estableciendo que, en la actualidad, contar con una empresa comprometida con la prevención del lavado de dinero, financiación al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva ya no es una opción en el mundo de hoy, sino una necesidad. En ese sentido, los Directores por unanimidad se pronuncian en el sentido que Credomatic reafirma su compromiso al más alto nivel y ratifican la política de cero tolerancias al riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. La capacitación continuó sobre los principios internacionales que enmarcan la lucha contra el lavado de dinero, financiación al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, así como los principales temas regulatorios nacionales, enmarcados en la regulación. Posteriormente, se abordó la estrategia de la organización, consistente en el modelo de las tres líneas de defensa, en donde se hizo especial énfasis en la importante labor que han venido adelantando las Áreas de Negocio, la Oficina de Cumplimiento y la Auditoría Interna dentro del Programa de Prevención de LDAFTFPADM del Grupo.

## 7. Política de remuneración de la Junta Directiva.

Se cuenta con una política de remuneración para los miembros de la Junta Directiva, la cual consiste en el pago de dietas únicamente a los Directores independientes que no se encuentran bajo una relación laboral con Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. o cualquiera de las sociedades miembros del Conglomerado Financiero o del Grupo Regional. Las dietas son el único componente retributivo aprobado para los miembros, y su pago aplica solamente para las sesiones en las que el Director participe.

## IV. ALTA GERENCIA Y MIEMBROS DE SUS EQUIPOS

### 1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

En atención a las actividades de negocio que desarrolla la entidad y en conformidad a lo establecido en las Normas de Actuación Conjunta dispuestas en el artículo 133 de la Ley de Bancos, la mayoría de las funciones y/o actividades que desarrolla Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., son realizadas por personal que le comparte Banco de América Central, Sociedad Anónima, entidad que también es miembro del CONGLOMERADO FINANCIERO GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC al que pertenece la sociedad. En ese sentido, a continuación se detalla los miembros de la Alta Gerencia involucrados en las operaciones de negocio que lleva a cabo la entidad:

| <b>Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. (1)</b> |   |
|--|---|
| Presidente Ejecutivo (2)                           | Raúl Luis Fernando González Paz         |
| Vicepresidente Banca de Personas                   | Carlos Humberto Artiga López            |
| Gerencia Comercial Tarjetas                        | Italo José Bardi Porras                 |
| Gerencia Kash                                      | José Manuel Ayala Martí                 |
| Jefe de Remesas Familiares                         | Juan Bernardo Ayala Cerón               |
| <b>Vicepresidente Finanzas y Operaciones</b>       | <b>Christian Ricardo Tomásino Reyes</b> |
| Gerente de Operaciones (3)                         | Walter Adonay Solis Ramírez             |

#### Cambios en el periodo:

- (1) En sesión de Junta Directiva de fecha 15 de febrero de 2024 se aprobó la reestructuración de la administración. Mantiene un esquema de un Presidente reportando a Junta Directiva, 2 Vicepresidencias; 3 Gerencias y una Jefatura.
- (2) En sesión de Junta Directiva de fecha 11 de marzo de 2024, se nombró la figura de Presidente Ejecutivo y en dicho cargo se designó al Licenciado Raul Luis Fernando González Paz.

- (3) En sesión de Junta Directiva de fecha 22 de abril de 2024 se autorizó la actualización en el nombre de la Gerencia de Operaciones Tarjeta pasando a llamarse Gerencia de Operaciones, y en el cargo continua el Ingeniero Walter Adonay Solis Ramírez.

Vale la pena indicar que otras funciones conexas y de control como lo son funciones Legales, de Auditoría Interna, de Recurso Humano (Talento y Cultura), Contabilidad, entre otras, son realizadas por personal que como se indicó antes, le comparte Banco de América Central, S.A., sociedad que también es miembro del mismo conglomerado financiero al que pertenece Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. en virtud de las facultades que establece la regulación vigente.

### 2. Política de selección de la Alta Gerencia.

En conformidad con lo que establece el Pacto Social y Código de Gobierno Corporativo de la organización, el nombramiento y/o ratificación de la Alta Gerencia es atribución de la Junta Directiva. Los Gerentes deben de cumplir con los requisitos de idoneidad y capacidad que para cada posición se requiera, y los que establecen las Leyes y regulaciones vigentes.

### 3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

Credomatic de El Salvador, permanentemente da efectivo cumplimiento a sus políticas y controles internos. Los informes rendidos por la Administración a la Junta Directiva durante el periodo 2024, se presentan a continuación:

| Fecha de sesión de Junta Directiva (año 2024) | Informe presentado  |
|---|---|
| 15 de enero                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del negocio de remesas familiares</li> <li>Informe Trimestral de Cambios Regulatorios</li> </ul>   |
| 13 de febrero                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación de los Estados Financieros e Informe Financiero Trimestral y recomendación del Comité de Auditoría sobre el nombramiento de Auditor Externo Financiero y Fiscal.</li> <li>Informe anual de Gobierno Corporativo del año 2023</li> </ul>   |
| 15 de febrero                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe semestral del Comité de Prevención del LDAFTFPADM</li> <li>Informe de actividades de la oficina de Cumplimiento - 4to trimestre de 2023</li> <li>Informe anual sobre la Gestión de Conflictos de interés del año 2023</li> <li>Informe semestral de Gestión de la Política Corporativa ABAC - 2do semestre 2023</li> <li>Informe anual de labores de Órganos de Gobierno Corporativo</li> <li>Informe Indicadores Gestión de Riesgos IV Trimestre 2023</li> <li>Informe semestral del Comité de Gestión Integral de Riesgos</li> <li>Informe anual de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos 2023</li> <li>Informe anual de Evaluación Técnica de la Gestión de Riesgo Operacional 2023</li> <li>Informe de los principales temas abordados en Comité de Auditoría</li> <li>Informe de resultados del negocio de remesas familiares</li> </ul> |
| 11 de marzo                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del negocio de remesas familiares</li> </ul>   |
| 12 de abril                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación de Estados Financieros</li> </ul>   |
| 22 de abril                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del negocio de remesas familiares</li> </ul>   |
| 13 de mayo                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del negocio de remesas familiares</li> <li>Informe de actividades de la oficina de Cumplimiento – 1er trimestre de 2024</li> <li>Informe de los principales temas abordados en Comité de Auditoría</li> <li>Informe Indicadores Gestión de Riesgos I Trimestre 2024</li> <li>Informe semestral del Comité de Compensación y Nombramientos</li> </ul>   |
| 18 de junio                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del negocio de remesas familiares</li> </ul>   |
| 15 de julio                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del negocio de remesas familiares</li> </ul>   |
| 17 de julio                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación de Estados Financieros</li> </ul>   |
| 19 de agosto                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del negocio de remesas familiares</li> <li>Informe de actividades de la oficina de Cumplimiento – 2do trimestre de 2024</li> <li>Informe semestral del Comité de Prevención del LDAFTFPADM</li> <li>Informe semestral Gestión de la Política Corporativa ABAC -1er semestre 2024</li> <li>Informe semestral del Comité de Gestión Integral de Riesgos</li> <li>Principales indicadores de la Gestión de Riesgos – 2do trimestre 2024</li> <li>Capacitación a Junta Directiva en Gestión Integral de Riesgos</li> </ul>   |

|                  |  |
|------------------|--|
| 09 de septiembre | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del negocio de remesas familiares</li> <li>Informe de Gestión de Continuidad de Negocios</li> <li>Informe de los principales temas abordados en Comité de Auditoría</li> <li>Capacitación en Gobierno Corporativo</li> <li>Capacitación en Ciberseguridad</li> </ul>  |
| 14 de octubre    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del negocio de remesas familiares</li> <li>Aprobación de Estados Financieros</li> </ul>   |
| 18 de noviembre  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del negocio de remesas familiares</li> <li>Informe de actividades de la oficina de Cumplimiento - 3er trimestre de 2024</li> <li>Capacitación anual sobre Riesgos de Prevención de Lavado de Dinero y Activos</li> <li>Principales indicadores de la Gestión de Riesgos – 3er trimestre 2024</li> <li>Informe de evaluación de Riesgos a la gestión prevención blanqueo de capitales / financiación del terrorismo y otros aspectos.</li> <li>Informe semestral del Comité de Compensación y Nombramientos</li> <li>Aprobación Plan Estratégico y Presupuesto anual año 2025</li> </ul> |
| 09 de diciembre  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados del negocio de remesas familiares</li> <li>Informe de los principales temas abordados en Comité de Auditoría</li> <li>Aprobación del Plan de trabajo (2025) de Auditoría Interna</li> </ul>   |

- Revisar el seguimiento a los informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa, y de las Superintendencia del Sistema Financiero, para corregir las observaciones y recomendaciones que formulen, e informar con regularidad a la Junta Directiva.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Revisar, entender y aprobar el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, así como cualquier modificación que se le haga durante el ejercicio vigente.
- Opinar ante la Junta Directiva sobre cualquier diferencia entre la Gerencia y los Auditores Externos, respecto a políticas y prácticas contables (durante 2024 no se presentaron diferencias); el informe final de Auditoría Externa; el análisis realizado desde el punto de vista técnico para contratar al auditor externo.
- Evaluar la calidad de la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan de trabajo.
- Conocer y evaluar el plan de trabajo de los Auditores externos, avances, y resumen de Cartas de Gerencia
- Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores externos y del auditor fiscal.
- Presentar Trimestralmente a Junta Directiva, informe/resumen de los aspectos más importantes conocidos por el Comité.
- Cerciorarse que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos.

## V. COMITÉ DE AUDITORÍA

### 1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

| Nombre del Funcionario               | Cargo en la entidad                                   | Cargo en el Comité de Auditoría |
|--------------------------------------|---|---------------------------------|
| Roberto Ángel José Soler Guirola     | Director Propietario, con calidad de Director Externo | Presidente del Comité           |
| Evelyn Hildaura Portillo de Aguiñada | Auditor Interno                                       | Secretaria del Comité           |
| Ricardo Damián Hill Argüello         | Director Secretario, con calidad de Director Externo  | Miembro del Comité              |
| Raúl Luis Fernando González Paz      | Director Presidente                                   | Miembro del Comité              |
| Herbert Mauricio Blandón Tévez       | Director Propietario, con calidad de Director Externo | Miembro del Comité              |

#### Cambios en el periodo:

No se reportan cambios durante el 2024.

### 2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

| Número de sesiones  | Fecha de sesión (año 2024)  |
|---|---|
| 8 sesiones del Comité de Auditoría celebradas durante el año 2024 | 29 de enero<br>13 de febrero<br>12 de abril<br>24 de abril<br>17 de julio<br>28 de agosto<br>27 de noviembre<br>06 de diciembre |

### 3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la entidad
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de Junta General, Junta Directiva, y las disposiciones de SSF

## 4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Informes de Auditoría Interna generados como resultado de evaluaciones de gestión de riesgo, financieras, y de cumplimiento regulatorio, realizadas durante el período.
- Seguimiento a los hallazgos reportados por Auditoría Interna, Auditoría Externa y Entes Reguladores.
- Resultados de investigación de denuncias por medio de la "Línea Ética".
- Principales comunicaciones con Reguladores registradas durante el período.
- Seguimiento sobre el avance del Plan de Trabajo Auditoría Interna 2024, y aprobación del Plan de Trabajo 2025.
- Evaluación del desempeño de Auditoría Interna y Autoevaluación Comité de Auditoría.
- Informes de Auditores Externos, avances al plan de trabajo, resultados de auditorías y resumen de Cartas de Gerencia.

## VI. COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (COMITÉ DE RIESGOS)

### 1. Miembros del Comité de Gestión Integral de Riesgos y los cambios durante el período informado.

| Nombre de Funcionario              | Cargo en la entidad                                    | Cargo en el Comité    |
|------------------------------------|--|-----------------------|
| Ricardo Damián Hill Argüello       | Director Propietario, con calidad de Director Externo  | Presidente del Comité |
| Rocío Grisel Arriola de Menjivar   | Gerente de Riesgo Integral                             | Secretaria del Comité |
| Roberto Ángel José Soler Guirola   | Director Secretario, con calidad de Director Externo   | Miembro del Comité    |
| Raúl Luis Fernando González Paz    | Director Presidente                                    | Miembro del Comité    |
| Gerardo Armando Ruiz Munguía       | Vicepresidente de Canales y Transformación Digital (1) | Miembro del Comité    |
| Herbert Mauricio Blandón Tévez     | Director Propietario, con calidad de Director Externo  | Miembro del Comité    |
| Daniel Fernando Bañados Maticorena | Vicepresidente Corporativo Gobierno y Cumplimiento     | Miembro del Comité    |

#### Cambios en el periodo:

- (1) En sesión de Junta Directiva del 15 de febrero de 2024 se autorizó la actualización en el nombre del cargo dentro de la entidad del Ingeniero Gerardo Armando Ruiz Munguía, según se indica en el recuadro anterior.

## 2. Número de sesiones en el período.

| Número de sesiones                                  | Fecha de sesión (año 2024)  |
|---|---|
| 6 sesiones de Comité celebradas durante el año 2024 | 06 de febrero<br>30 de abril<br>19 de junio<br>21 de agosto<br>30 de octubre<br>16 de diciembre |

## 3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Reportar a la Junta Directiva al menos trimestralmente sobre la exposición de los riesgos asumidos por la entidad, los cambios sustanciales de tal exposición, su evolución en el tiempo, las principales medidas correctivas adoptadas, el cumplimiento de límites, los resultados de las pruebas de estrés y de cualquier otro aspecto relacionado con la gestión de riesgos.
- Velar por que la entidad cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas y recursos para la gestión integral de riesgos.
- Supervisar e informar a la Junta Directiva la correcta ejecución de las estrategias y políticas aprobadas;
- Recomendar a la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición para cada tipo de riesgo;
- Aprobar las metodologías de gestión de cada uno de los riesgos; y
- Dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.

## 4. Temas corporativos conocidos en el período.

### a) Informes de Gestión:

- Resultados de revisiones efectuadas por Auditoría Interna sobre la gestión de riesgos.
- Resultados de principales indicadores de la Gestión de Riesgos del año 2024.
- Informe anual de Gestión Integral de Riesgos

### b) Recomendaciones para aprobación

- Aprobación y/o ratificación de políticas de riesgo
- Plan de Capacitación de la Gestión de Riesgos
- Matriz de Riesgos Relevantes

## VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS

### 1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

La versión actual del Código de Gobierno Corporativo fue aprobada en sesión de Junta Directiva de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A., sociedad controladora del Conglomerado Financiero al que pertenece Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., celebrada en fecha 16 de diciembre de 2019, el cual cumple en todas sus partes con los requisitos y aspectos que establece las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo NRP-17, emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador. El Código es de aplicación a todas las sociedades miembros del conglomerado financiero en referencia, según se establece en su contenido.

Durante el año 2024 el Código de Gobierno Corporativo ha tenido tres modificaciones, las cuales se detallan a continuación, mismas que fueron comunicadas oportunamente a la Superintendencia del Sistema Financiero, en cumplimiento a la regulación vigente:

- En sesión de Junta Directiva de fecha 15 de febrero de 2024 se autorizó la actualización del Código de Gobierno Corporativo en la sección c) Establecimiento de Comités de Gobierno Corporativo, en el sentido de incorporar al mismo la actualización de los nombres de los cargos o posiciones que conforman los Comités de Gobierno Corporativo en atención a la reestructura organizacional que se aprobó.
- En sesión de Junta Directiva de fecha 11 de marzo de 2024, se autorizó modificar el Código de Gobierno Corporativo en el sentido de incorporar en su contenido el nombre de "Presidente Ejecutivo" en sustitución de "Presidente" en aquellos pasajes del documento en donde sea necesario.

- En sesión de Junta Directiva de fecha 15 de julio de 2024, se autorizó la actualización del Código de Gobierno Corporativo en la sección c) Establecimiento de Comités de Gobierno Corporativo, en el sentido de incorporar al mismo que el Vicepresidente de Finanzas y Operaciones de la organización, se incorpore como miembro propietario con voz y voto al Comité de Prevención del LDA/FT/FPADM.

### 2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

Durante el año 2024 no se generaron cambios al Código de Integridad y Ética.

### 3. Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

Durante el periodo informado, se ha dado estricto cumplimiento a la Política de Gestión y Control de conflictos de interés, se ha mantenido el monitoreo de los empleados de la organización, miembros de los órganos de Gobierno Corporativo, a través de los procesos previamente establecidos; no existiendo a la fecha ningún tipo de evento que sea de preocupación para la administración.

## VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

### 1. Atención de los clientes

#### Mecanismos para atención de clientes

En BAC Credomatic continuamos construyendo mejores experiencias por medio de todos nuestros canales de atención, por ello, toda nuestra red de sucursales físicas sigue estando disponible a nivel nacional para atender consultas y/o solicitudes de nuestros clientes, adicional a nuestra amplia red de canales digitales.

#### Cuéntanos tu experiencia

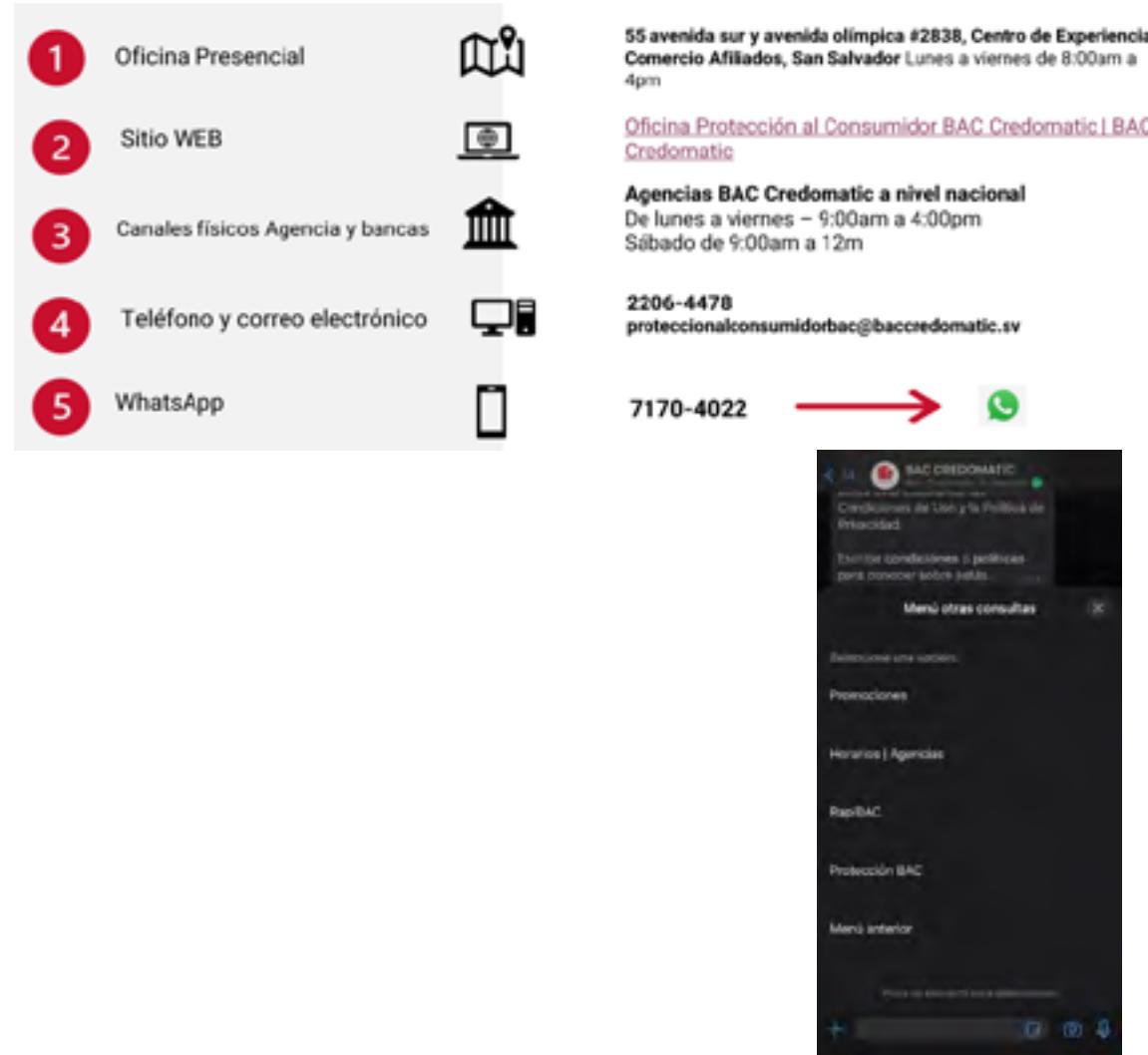
- Felicitaciones - Consultas - Insatisfacciones - Sugerencias

Recuerda que puedes contactarnos en nuestros canales, las 24 horas del día:

- Sitio web: <https://www.baccredomatic.com/bo/ajustes/avisos/quejas-y-sugerencias>
- Banca en Línea: [www.bacsalvadorelectronicabac.com](http://www.bacsalvadorelectronicabac.com)
- [Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) @baccredomatic
- WhatsApp: 7710-8222
- Oficina de Protección al Consumidor BAC Credomatic: [proteccionalconsumidorbac@baccredomatic.sv](mailto:proteccionalconsumidorbac@baccredomatic.sv)

#### Mecanismos para la atención de quejas y reclamos

Adicional a los canales detallados anteriormente, contamos con nuestra Oficina de Protección al Consumidor BAC Credomatic, especialista en atención de quejas y reclamos. Durante el 2024 mantuvimos el servicio y atención de conformidad a las regulaciones locales en materia de Protección al Consumidor y buscando la mejor experiencia en nuestros clientes, a través de:



- B. Consideramos importante indicar que durante el año 2024 la Junta Directiva de la entidad recibió capacitaciones sobre diversos rubros que son de mucho valor para la gestión que permanente realiza la entidad a través de sus órganos de gobierno corporativo, las cuales han quedado relacionadas en el numeral 6 del romano III. JUNTA DIRECTIVA de este informe. Esta actividad además de ser un aspecto de cumplimiento regulatorio también pone de manifiesto el esmero de la organización en fortalecer constantemente sus estándares de buen Gobierno Corporativo.

## 2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el período del informe anual.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada a las diez horas del día 21 de febrero de 2024, asentada en el libro correspondiente bajo el acta número 67 se reestructuró la Junta Directiva, nombrando a la señora Jessica Lilianna Mora Garro como Directora Suplente.

Otro aspecto relevante lo constituye la reestructuración de la administración que se aprobó por la Junta Directiva en febrero de 2024. La nueva estructura organizacional deriva de la actualización llevada a cabo en otra de las sociedades miembro del mismo conglomerado financiero (Banco de America Central, S.A.) y su conformación obedece a la naturaleza de los negocios de la entidad.

## IX. OTROS

### 1. Cualquier otra información o aclaración relacionada con sus prácticas de gobierno corporativo que considere relevante para la comprensión de su gobierno corporativo.

- A. En sesión de Junta General de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2024, se conoció y aprobó el contenido de la Memoria de Labores del ejercicio 2024, así como también el contenido de los Estados Financieros auditados.



# Informe del Auditor Externo

Año 2024

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de  
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)



KPMG, Ltda. de C.V.  
Calle Loma Linda N° 266  
Colonia San Basilio  
San Salvador, El Salvador  
Teléfono: (503) 2213-3400  
Fax: (503) 2245-3070  
kpmg.com

Índice del contenido  
31 de diciembre de 2024

Informe de los Auditores Independientes

|   | Nº página |
|---|-----------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1-3       |
| <b>Estados Financieros:</b>             |           |
| Balances Generales                      | 4         |
| Estados del Resultado Integral          | 5         |
| Estados de Cambios en el Patrimonio     | 6         |
| Estados de Flujos de Efectivo           | 7         |
| Notas a los Estados Financieros         | 8-21      |

A los Accionistas de  
Credomatic de El Salvador, S.A de C.V.

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. ("la Compañía"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Técnicas sobre Obligaciones Prudenciales y Contables de las Subsidiarias de Bancos o de Controladoras de Finalidad Exclusiva NRP-65 en El Salvador.

*Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

*Asuntos de Énfasis*

- **Base de contabilidad:** Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Técnicas sobre Obligaciones Prudenciales y Contables de las Subsidiarias de Bancos o de Controladoras de Finalidad Exclusiva NRP-65 en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.
- **Transacciones con compañías afiliadas y relacionadas:** Llamamos la atención a la nota (5) a los estados financieros que describe que la Compañía es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo relaciones comerciales con las mismas. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se ejecutan esas transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

KPMG, Ltda. de C.V. es una filial de la multinacional francesa KPMG y una firma miembro de la red mundial KPMG de firmas profesionales independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad sin ánimo de lucro que sirve de apoyo a las firmas miembros.



**Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros**

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Generales sobre Obligaciones Prudenciales y Contables de las Subsidiarias de Bancos o de Controladoras de Finalidad Exclusiva NRP-65 en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios**

De conformidad con la NRP-018, Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables, y sobre el control interno de la entidad.

KPMG, Ltda. de C.V.  
Registro N° 422  
Ciro Rómulo Mejía González  
Representante Legal y  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador  
10 de febrero de 2025

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de  
 Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

|   | <b>Nota</b> | <b>2024</b>     | <b>2023</b><br>(*) |
|---|-------------|-----------------|--------------------|
| <b>Activo</b>                               |             |                 |                    |
| Activo corriente:                           |             |                 |                    |
| Efectivo                                    | 3, 5        | 25,588.2        | 43,333.0           |
| Cuentas y documentos por cobrar (neto)      | 4           | 7,473.7         | 11,338.6           |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas | 5           | 18,114.0        | 28,273.6           |
|   |             | 0.5             | 3,720.8            |
| Activo no corriente:                        |             |                 |                    |
| Inversiones en acciones                     | 6           | 16,622.3        | 14,573.8           |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)       | 7           | 247.5           | 247.5              |
| Otros activos                               | 8           | 13,335.7        | 11,869.5           |
|   |             | 3,039.0         | 2,456.8            |
| <b>Total de activos</b>                     |             | <b>42,210.5</b> | <b>57,906.8</b>    |
| <b>Pasivo y Patrimonio</b>                  |             |                 |                    |
| Pasivo corriente:                           |             |                 |                    |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas  | 5           | 21,982.5        | 37,197.5           |
| Cuentas por pagar                           | 9           | 5,017.7         | 18,483.1           |
|   |             | 16,964.8        | 18,714.4           |
| Pasivo no corriente:                        |             |                 |                    |
| Provisión por renuncia voluntaria           | 837.7       | 144.4           | 865.2              |
| Impuesto sobre la renta diferido            | 10          | 693.3           | 133.0              |
|   |             | 22,820.2        | 732.2              |
| <b>Total de pasivos</b>                     |             | <b>38,062.7</b> | <b>38,062.7</b>    |
| Patrimonio:                                 |             |                 |                    |
| Capital social                              |             | 19,390.3        | 19,844.1           |
| Reserva legal                               | 11          | 4,257.2         | 4,257.2            |
| Superávit por revaluación de activos        | 7           | 851.4           | 851.4              |
| Superávit de inversión                      |             | 3,594.3         | 3,594.3            |
| Utilidades por aplicar                      | 11          | 5.7             | 5.7                |
|   |             | 10,681.7        | 11,135.5           |
| <b>Total de pasivos y patrimonio</b>        |             | <b>42,210.5</b> | <b>57,906.8</b>    |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

(\*): Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2023 han sido reclasificadas y ajustadas por la implementación de la NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora y la NRP-65 Normas técnicas sobre obligaciones, prudenciales y contables de subsidiarias de bancos o de sociedades controladas de finalidad exclusiva.

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de  
 Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados del Resultado Integral**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

|   | <b>Nota</b> | <b>2024</b>       | <b>2023</b><br>(*) |
|---|-------------|-------------------|--------------------|
| Ingresos:                                     |             |                   |                    |
| Ingresos de operación                         | 12          | 55,069.8          | 54,797.6           |
| Otros ingresos de operación                   | 5, 13       | 47,732.9          | 47,152.9           |
| Menos:  |             |                   |                    |
| Gastos de operación                           | 5, 14       | 7,336.9           | 7,644.7            |
| <b>Utilidad antes de intereses e impuesto</b> |             | <b>(54,018.3)</b> | <b>(53,540.1)</b>  |
| Menos:  |             |                   |                    |
| Gastos financieros                            | 15          | 1,051.5           | 1,257.5            |
| <b>Utilidad antes de impuesto</b>             |             | <b>(179.7)</b>    | <b>(156.9)</b>     |
| Menos:  |             |                   |                    |
| Provisión de impuesto sobre la renta          | 10          | 871.9             | 1,100.6            |
| <b>Utilidad neta</b>                          |             | <b>(822.1)</b>    | <b>(1,042.0)</b>   |
| <b>Otro resultado integral</b>                |             |                   |                    |
| Remedición de beneficio a empleados           | 11          | 49.7              | 58.6               |
| <b>Total del resultado integral</b>           |             | <b>(3.6)</b>      | <b>(50.8)</b>      |
|   |             | <b>46.2</b>       | <b>7.8</b>         |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

(\*): Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2023 han sido reclasificadas y ajustadas por la implementación de la NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora y la NRP-65 Normas técnicas sobre obligaciones, prudenciales y contables de subsidiarias de bancos o de sociedades controladas de finalidad exclusiva.

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de  
 Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

#### Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto la información sobre acciones que se presenta en cifras enteras)

|   |        | Saldos al<br>Nota 31-Dic-2022 | Aumentos       | Disminuciones  | Saldos al<br>(*) 31-Dic-2023 | Aumentos       | Disminuciones | Saldos al<br>31-Dic-2024 |
|---|--------|-------------------------------|----------------|----------------|------------------------------|----------------|---------------|--------------------------|
| <b>Patrimonio</b>                         |        |                               |                |                |                              |                |               |                          |
| Capital social pagado                     |        | 4,257.2                       | 0.0            | 0.0            | 4,257.2                      | 0.0            | 0.0           | 4,257.2                  |
| Reserva legal                             | 11     | 851.4                         | 0.0            | 0.0            | 851.4                        | 0.0            | 0.0           | 851.4                    |
| Superávit por revaluación de activos      | 7      | 3,594.3                       | 0.0            | 0.0            | 3,594.3                      | 0.0            | 0.0           | 3,594.3                  |
| Superávit de inversión                    |        | 5.7                           | 0.0            | 0.0            | 5.7                          | 0.0            | 0.0           | 5.7                      |
| Utilidades por aplicar                    | 11     | 11,187.7                      | 2,551.2        | 2,603.4        | 11,135.5                     | 108.3          | 562.2         | 10,681.7                 |
| Utilidades de ejercicios anteriores       |        | 9,515.1                       | 2,092.6        | 460.0          | 11,147.6                     | 58.6           | 0.0           | 11,206.2                 |
| Utilidad del presente ejercicio           |        | 2,092.7                       | 58.6           | 2,092.7        | 58.6                         | 49.7           | 58.6          | 49.7                     |
| Pago de dividendos                        | 20 (b) | (400.0)                       | 400.0          | 0.0            | 0.0                          | 500.0          | (500.0)       |                          |
| Remedición de beneficios a empleados      |        | (20)                          | 0.0            | 50.7           | (71)                         | 0.0            | 3.6           | (74.3)                   |
| <b>Total patrimonio</b>                   |        | <b>19,896.3</b>               | <b>2,551.2</b> | <b>2,603.4</b> | <b>19,844.1</b>              | <b>108.3</b>   | <b>562.2</b>  | <b>19,390.3</b>          |
| <b>Cifras expresadas en dólares USD\$</b> |        |                               |                |                |                              |                |               |                          |
| Valor contable de las acciones            |        | <u>56.08</u>                  |                | <u>55.94</u>   |                              | <u>54.66</u>   |               |                          |
| Cantidad de acciones comunes              |        | <u>354,764</u>                |                | <u>354,764</u> |                              | <u>354,764</u> |               |                          |
| Valor nominal de las acciones             |        | <u>12.00</u>                  |                | <u>12.00</u>   |                              | <u>12.00</u>   |               |                          |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

(\*): Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2023 han sido reclasificadas y ajustadas por la implementación de la NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora y la NRP-65 Normas técnicas sobre obligaciones prudenciales y contables de subsidiarias de bancos o de sociedades controladas de finalidad exclusiva.

6

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de  
 Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

#### Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

|   | Nota   | 2024           | 2023            |
|---|--------|----------------|-----------------|
| <b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>   |        |                |                 |
| Utilidad neta   |        | 49.7           | 58.6            |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación: |        |                |                 |
| Depreciación de mobiliario y equipo   | 7      | 2,770.0        | 2,656.6         |
| Amortización de software y sistemas   |        | 403.2          | 518.0           |
| Intereses NIIF16  |        | 18.7           | 25.0            |
| Baja de mobiliario y equipo   | 7      | 53.1           | 49.1            |
| Impuesto sobre la renta   | 10     | (822.1)        | (1,042.8)       |
| <b>Sub total</b>  |        | 2,472.6        | 2,264.5         |
| Cambios netos en activos y pasivos de operación:  |        |                |                 |
| (Aumento) disminución en activos:   |        |                |                 |
| Cuentas y documentos por cobrar   |        | 10,159.6       | (8,922.7)       |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas   |        | 3,720.3        | (193.2)         |
| Otros activos   |        | (985.4)        | (802.4)         |
| Aumento (disminución) en pasivos:   |        |                |                 |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas  |        | (13,465.4)     | 17,503.7        |
| Cuentas por pagar y otros pasivos   |        | (977.3)        | (6,135.8)       |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>  |        | 924.4          | 3,714.1         |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión:  |        |                |                 |
| Adquisición de mobiliario y equipo  | 7      | (4,289.3)      | (3,075.1)       |
| <b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>  |        | (4,289.3)      | (3,075.1)       |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:   |        |                |                 |
| Pago de dividendos  | 20 (b) | (500.0)        | 0.0             |
| <b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>   |        | (500.0)        | 0.0             |
| Dismoción neto en el efectivo   |        | (3,864.9)      | 638.9           |
| Efectivo al inicio del año  |        | 11,338.6       | 10,699.7        |
| <b>Efectivo al final del año</b>  | 3      | <u>7,473.7</u> | <u>11,338.6</u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

(\*): Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2023 han sido reclasificadas y ajustadas por la implementación de la NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora y la NRP-65 Normas técnicas sobre obligaciones prudenciales y contables de subsidiarias de bancos o de sociedades controladas de finalidad exclusiva.

7

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**(1) Operaciones**

Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. (en adelante la "Compañía"), fue constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República de El Salvador. Creada por tiempo indefinido, su personería jurídica se reconoció el 28 de septiembre de 1982. La finalidad principal de la Compañía consiste en la administración y operación de tarjetas de crédito, así como la afiliación de comercios y desarrollo de alianzas estratégicas con otras instituciones emisoras de tarjetas.

Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. opera con las marcas de tarjeta de crédito VISA, MasterCard, y American Express, teniendo la exclusividad de emisión y uso de las últimas dos marcas.

La Compañía forma parte del Conglomerado Financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A., y en consecuencia está sujeta a las regulaciones aplicables a entidades miembros de conglomerados financieros y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

**(2) Políticas Contables Significativas**

Un resumen de las políticas contables más importantes adoptadas por la Compañía se presenta a continuación:

**(a) Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los presentes estados financieros han sido preparados por Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., de acuerdo con las políticas contables descritas en esta nota y Normas técnicas sobre obligaciones prudenciales y contables de subsidiarias de bancos o de sociedades controladas de finalidad exclusiva NRP-65.

**(b) Sistema de cambio y unidad monetaria**

Los estados financieros de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. se han expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, su moneda funcional y moneda de curso legal en la República de El Salvador.

**(c) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles (terrenos y edificaciones) se llevan al valor revaluado, y los otros activos fijos y remodelaciones se llevan al costo de adquisición. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan. Las depreciaciones se calculan bajo el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

| <u>Tipo de bien</u>     | <u>Plazo</u> |
|-------------------------|--------------|
| Mobiliario y equipo     | 10 años      |
| Inmuebles en condominio | 40 años      |
| Instalaciones           | 20 años      |
| Vehículos               | 4-5 años     |

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**(d) Indemnizaciones y renuncia voluntaria**

Indemnizaciones: De conformidad con el Código de Trabajo de El Salvador las compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan sin causa justificada, sobre la base de un mes de salario (hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo vigente) por cada año de servicio, más la parte proporcional de aguinaldo. La Compañía tiene la política de pagar indemnización de acuerdo con lo estipulado por la ley y reconocer el gasto al momento que se conoce la obligación.

Renuncia voluntaria: Se ha realizado un estudio actuarial para el cálculo del pasivo laboral; dicho cálculo se ha realizado aplicando el método de Unidad de Crédito Proyectada que consiste en adjudicar una unidad de crédito por cada año de servicio del trabajador; el método requiere proyectar los salarios a edad de retiro y contrastando los años de servicio de cada uno de los trabajadores; asimismo, tal como lo plantea la Norma Internacional de Contabilidad 19 *Beneficios a Empleados* (NIC 19) se utilizan diferentes hipótesis demográficas, económicas y financieras para establecer el valor de las obligaciones. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas en otros resultados integrales.

**(e) Reconocimiento de ingresos por comisiones**

Dentro de las principales comisiones que registra la Compañía se encuentran: a) Comisiones por renovación de tarjetas de crédito y membresías, b) Comisiones de comercios afiliados, y c) Otras comisiones cobradas a las tarjetas de crédito de cartera en administración.

La Compañía tiene la política de cobrar a los establecimientos locales afiliados una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los mismos. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, dicha comisión se mantuvo entre el 0.6 % y 8.0 %, para el 2023 entre 0.5 % y 8.0 %. Estas comisiones son reconocidas como ingresos cuando se devengan.

**(f) Reconocimiento de impuesto sobre la renta**

La Compañía registra el impuesto sobre la renta corriente de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Impuesto sobre la Renta, atendiendo en lo modular lo regulado en el artículo 28 del citado cuerpo legal. Dicho impuesto se reconoce por regla general deduciéndo de la renta obtenida los costos y gastos necesarios para la determinación del referido impuesto.

Asimismo, la Compañía registra el impuesto sobre la renta diferido de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 12 *Impuesto a las Ganancias*. Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen por las estimaciones de consecuencias fiscales atribuibles a las diferencias temporarias entre los montos de los activos y pasivos en los estados financieros y sus respectivas bases fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran utilizando la tasa de impuesto establecida que se espera se aplique a los ingresos fiscales en los años en que se espera se recuperen o se liquiden las diferencias temporales. Se reduce el monto del activo, basándose en la evidencia disponible, si es probable que alguna porción o todo el activo por impuesto diferido no sea recuperable.

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(g) Provisión programa de lealtad**

La Compañía registra mensualmente en concepto de provisiones por Programas de Lealtad, el importe correspondiente a los puntos y efectivo acumulados por los tarjetahabientes al cierre de cada mes, que se espera sean redimidos o utilizados en el futuro. Los puntos y efectivo son asignados a partir de los volúmenes de facturación que los tarjetahabientes presenten en un período; el factor de asignación promedio al 31 de diciembre 2024 y 2023 es US\$ 0.008 y US\$ 0.005 (cifras enteras) respectivamente, por cada dólar utilizado en compras con tarjetas.

**(h) Uso de estimados contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiera presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**(3) Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el efectivo se integra de la siguiente manera:

|        | <b>2024</b> | <b>2023</b> |
|--------|-------------|-------------|
| Bancos | 7,473.7     | 11,338.6    |

Al 31 de diciembre de 2024, de los saldos en bancos, US\$ 3,012.9 (US\$ 7,923.6 en 2023) son en el Banco de América Central, S.A., empresa relacionada (véase nota 5). No hay saldos restringidos en bancos.

**(4) Cuentas y Documentos por Cobrar – Neto**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el resumen de las cuentas por cobrar es el siguiente:

| <b>Descripción</b>                         | <b>2024</b> | <b>2023</b> |
|--|-------------|-------------|
| Intercambio local (posición neta)          | 8,350.6     | 17,809.0    |
| Facturación tarjeta de débito por liquidar | 3,825.0     | 3,431.1     |
| Intercambio Internacional (posición neta)  | 2,800.8     | 3,667.0     |
| Comisión comercialización MAFRE            | 995.0       | 465.6       |
| Crédito fiscal de IVA y retenciones        | 881.1       | 501.4       |
| Pago a cuenta y retenciones (nota 10)      | 790.0       | 1,120.0     |
| Empresas de remesas                        | 194.2       | 201.3       |
| Otros                                      | 163.7       | 667.2       |
| Deudores varios                            | 113.6       | 411.0       |
| Total                                      | 18,114.0    | 28,273.6    |

Las cuentas por cobrar de intercambio local corresponden a operaciones de tarjetahabientes de otros emisores de tarjeta de crédito, cuyas transacciones son aceptadas en la red de POS de la Compañía. Los valores generados son liquidados a diario.

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(5) Compañías Afiliadas y Relacionadas**

La Entidad es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo relaciones comerciales con las mismas. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se ejecutan esas transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resumen a continuación:

|                                    | <b>2024</b> | <b>2023</b> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Depósitos bancarios</b>         |             |             |
| Banco de América Central, S.A.     | 3,012.9     | 7,923.6     |
| <b>Cuentas por cobrar:</b>         |             |             |
| Viajes Credomatic, S.A. de C.V.    | 0.5         | 0.5         |
| Banco de América Central, S.A.     | 0.0         | 3,720.3     |
|                                    | 0.5         | 3,720.8     |
| <b>Cuentas por pagar:</b>          |             |             |
| Banco de América Central, S.A.     | 4,506.7     | 16,720.3    |
| Credomatic de Nicaragua, S.A.      | 276.1       | 1,564.0     |
| BAC Programa de lealtad            | 182.5       | 56.8        |
| COSIC Costa Rica (Plataforma Kash) | 51.1        | 0.0         |
| BAC International Bank, INC        | 1.3         | 5.2         |
| BAC Latam SSC S.A.                 | 0.0         | 136.8       |
|                                    | 5,017.7     | 18,483.1    |

Al 31 de diciembre de 2024, Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. mantiene contrato para el desarrollo del negocio de emisión de tarjetas de marcas con Banco de América Central, S.A., una compañía miembro del conglomerado financiero al cual pertenece la Compañía. Dicho contrato regula las relaciones comerciales entre ambas entidades, de tal forma que el Banco pueda desarrollar el negocio de emisión, pudiendo emitir las tarjetas, comercializarlas y colocar las mismas en el mercado de El Salvador.

De igual forma, Credomatic posee contrato de servicios de procesamiento y liquidación de operaciones de tarjetas con Banco de América Central, S.A., una compañía miembro del conglomerado financiero al cual pertenece la Compañía.

Las cuentas por cobrar y por pagar entre empresas relacionadas no devengan intereses.

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Las principales transacciones con empresas relacionadas se resumen a continuación:

|  | <b>2024</b>            | <b>2023</b>            |
|--|------------------------|------------------------|
| Ingreso por administración y embozo plásticos tarjeta débito y otros servicios (nota 13) | 2,508.6                | 1,929.2                |
| Ingreso por cesión de uso de marca (nota 13)   | 1,705.6                | 2,924.0                |
| Ingresos por intereses y comisiones (nota 13)  | 98.4                   | 109.8                  |
|  | <b><u>4,312.6</u></b>  | <b><u>4,963.0</u></b>  |
| Procesamiento de datos (nota 14)   | 14,480.4               | 12,068.0               |
| Servicios corporativos regionales (nota 14)  | 2,687.5                | 2,662.9                |
| Servicios contables administrativos y otros servicios (nota 14)                          | 196.8                  | 196.8                  |
| Costos por intereses y comisiones (nota 15)  | 179.7                  | 156.9                  |
|  | <b><u>17,525.6</u></b> | <b><u>15,059.6</u></b> |

**(6) Inversiones en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía es propietaria de 22,500 acciones comunes y nominativas con valor nominal de US\$ 11.00 (Once dólares exactos) de la empresa Servicios Financieros, S.A. de C.V., las cuales representan el 7.1 % del capital pagado de dicha compañía para 2024 y 2023. El saldo de las inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a US\$ 247.5, y se lleva al costo de adquisición.

**(7) Inmuebles, Mobiliario y Equipo**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este rubro se integra por los siguientes activos:

|   | <b>2024</b>            | <b>2023</b>            |
|---|------------------------|------------------------|
| Al costo:                                     |                        |                        |
| Mobiliario y equipo                           | 30,809.6               | 27,919.3               |
| Inmuebles                                     | 4,271.2                | 4,145.3                |
| Remodelaciones                                | 727.7                  | 710.3                  |
| Vehículos                                     | 106.3                  | 225.7                  |
| Instalaciones                                 | 48.1                   | 48.1                   |
|   | <b><u>35,962.9</u></b> | <b><u>33,048.7</u></b> |
| Menos: depreciación acumulada                 | (24,693.9)             | (23,278.1)             |
| Más terrenos                                  | 1,030.1                | 1,030.1                |
| Sub total costo menos depreciación            | <b><u>12,299.1</u></b> | <b><u>10,800.7</u></b> |
| Más revaluaciones:                            |                        |                        |
| Inmuebles                                     | 1,217.9                | 1,217.9                |
| Menos depreciación acumulada                  | (896.4)                | (864.2)                |
| Terrenos                                      | 715.1                  | 715.1                  |
| Sub total de revaluaciones menos depreciación | <b><u>1,036.6</u></b>  | <b><u>1,068.8</u></b>  |
| Total   | <b><u>13,335.7</u></b> | <b><u>11,869.5</u></b> |

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

El movimiento de inmuebles, mobiliario y equipo registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume a continuación:

|                         | <b>2024</b>            | <b>2023</b>            |
|-------------------------|------------------------|------------------------|
| Saldo al inicio del año | 11,869.5               | 11,500.0               |
| Más: adiciones          | 4,289.3                | 3,075.1                |
| Menos: Depreciación     | (2,770.0)              | (2,656.5)              |
| Bienes dados de baja    | (53.1)                 | (49.1)                 |
| Saldo al final del año  | <b><u>13,335.7</u></b> | <b><u>11,869.5</u></b> |

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se realizaron revalúos sobre los activos fijos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el superávit por revaluación se encuentra compuesto de la siguiente forma:

|  |                       |
|--|-----------------------|
| Superávit no realizado:                      |                       |
| Inmuebles                                    | 1,217.9               |
| Terrenos                                     | 715.0                 |
| Total superávit por revaluación no realizado | 1,932.9               |
| Más superávit por revaluación realizado      | <b><u>1,661.4</u></b> |
| Total superávit por revaluación              | <b><u>3,594.3</u></b> |

El superávit por revaluación realizado corresponde al Edificio D que fue vendido en años anteriores a la empresa relacionada Banco de América Central, S.A.

**(8) Otros Activos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de otros activos está integrada por los siguientes rubros:

|                               | <b>2024</b>           | <b>2023</b>           |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Tarjetas plásticas            | 1,653.2               | 1,148.8               |
| Inventarios                   | 835.8                 | 785.2                 |
| Software                      | 337.8                 | 275.9                 |
| Gastos pagados por anticipado | 147.9                 | 66.1                  |
| Anticipo                      | 36.2                  | 159.9                 |
| Depósitos en garantía         | 20.9                  | 20.9                  |
| Seguros no vencidos           | 7.2                   | 0.0                   |
| Total                         | <b><u>3,039.0</u></b> | <b><u>2,456.8</u></b> |

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**(9) Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esta cuenta se integra por los siguientes rubros:

|  | <b>2024</b>     | <b>2023</b>     |
|--|-----------------|-----------------|
| Percepción IVA a comercios afiliados y otros impuestos | 7,349.6         | 6,330.6         |
| Remesas familiares                                     | 2,682.9         | 2,040.5         |
| Cuentas por pagar acreedores                           | 2,375.3         | 2,211.7         |
| Otras  | 1,599.7         | 1,682.2         |
| Prima de seguro contra robo y fraude (PRF)             | 1,161.7         | 1,048.4         |
| Retenciones a empleados                                | 787.2           | 689.0           |
| Comercios afiliados                                    | 703.4           | 323.5           |
| Depósitos en garantía                                  | 305.0           | 305             |
| Programas de lealtad                                   | 0.0             | 2,683.5         |
| Litigio – Caso Renta 2018 (nota 16)                    | 0.0             | 950.0           |
| Litigio – Caso IVA 2018 (nota 16)                      | 0.0             | 450.0           |
| <b>Total</b>   | <b>16,964.8</b> | <b>18,714.4</b> |

**(10) Impuesto sobre la Renta**

El gasto de impuesto sobre la renta corriente y diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a US\$ 822.1 y US\$ 1,042.0 (una tasa efectiva de 94.3% y 94.7%, respectivamente), según el siguiente detalle:

|   | <b>2024</b>  | <b>2023</b>    |
|---|--------------|----------------|
| Gasto por impuesto sobre la renta corriente                         | 793.0        | 116.2          |
| Ingreso por impuesto sobre la renta diferido                        | (38.9)       | (68.2)         |
| <b>Total gasto de impuesto sobre la renta</b>                       | <b>754.1</b> | <b>48.0</b>    |
| Ajuste de años anteriores   | 0.0          | 44.0           |
| Más provisión litigio judicial (nota 9 y nota 16)                   | 68.0         | 950.0          |
| <b>Total gasto de impuesto sobre la renta que incluye provisión</b> | <b>822.1</b> | <b>1,042.0</b> |

El impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a la Ley de Impuesto sobre la Renta. El impuesto sobre la renta corriente se determina con la tasa impositiva del 30% sobre la utilidad imponible, el cual difiere del impuesto que resultaría de aplicar esta tasa a la utilidad contable, según conciliación que se presenta a continuación:

|   | <b>2024</b>    | <b>2023</b>      |
|---|----------------|------------------|
| Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto | 261.6          | 330.2            |
| Efecto impositivo de:   |                |                  |
| Gastos no deducibles netos de ingresos exentos  | 531.4          | (214.0)          |
| <b>Total gasto de impuesto sobre la renta corriente</b>                               | <b>793.0</b>   | <b>116.2</b>     |
| Menos pago a cuenta, retenciones y ajustes  | (1,583.0)      | (1,236.2)        |
| <b>Impuesto sobre la renta por recuperar</b>  | <b>(790.0)</b> | <b>(1,120.0)</b> |

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Los períodos fiscales abiertos y sujetos a fiscalización por parte de las autoridades fiscales son los tres últimos períodos anteriores al ejercicio correspondiente.

Asimismo, la Compañía ha registrado impuesto sobre renta diferido por diferencias temporarias derivadas de la provisión por renuncia voluntaria. Dicha provisión se origina para dar cumplimiento a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria. En adición se ha registrado impuesto diferido a raíz de la diferencia temporal que existe entre las bases financieras y fiscales provenientes de los inmuebles, mobiliario y equipo que mantiene la Compañía. El efecto neto en resultados por impuesto sobre la renta diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a un ingreso por US\$ 38.9 y US\$ 68.2, respectivamente. El pasivo neto por impuesto de renta diferido a esas fechas es de US\$ 693.3 y US\$ 732.2, respectivamente.

**(11) Utilidades por Aplicar y Reserva Legal**

Utilidades por aplicar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las utilidades por aplicar ascienden a US\$ 10,681.7 y US\$ 11,135.5, respectivamente. No existe un período límite para la distribución de utilidades. La distribución de dividendos de las utilidades será sujeta a una retención de impuesto sobre la renta del 5 % que constituirá pago definitivo de impuesto sobre la renta para el accionista que recibe el dividendo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento de las utilidades por aplicar presentan un efecto por US\$ 3.6 y US\$ 50.8, correspondiente a una (pérdida) ganancia actuarial neta del impuesto sobre la renta diferido, surgida de la remedición del pasivo para la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, producto de cambios en los supuestos actuariales relacionados a variables demográficas de mortalidad y rotación de empleados, así como también a variables económicas relativas a la tasa de inflación, tasa de incrementos salariales a la tasa de descuento.

Reserva Legal

Conforme con el Código de Comercio de la República de El Salvador, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente el 7 % de sus utilidades antes de impuesto para formar la reserva legal y el límite mínimo establecido es la quinta parte de su capital social. Las dos terceras partes de las cantidades que aparezcan en la reserva legal deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 su saldo es US\$ 851.4, respectivamente, por lo que el límite mínimo ha sido completado.

**(12) Ingresos de Operación**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se generaron ingresos por los siguientes conceptos:

|  | <b>2024</b>     | <b>2023</b>     |
|--|-----------------|-----------------|
| Comisiones ganadas                               | 41,861.4        | 41,595.4        |
| Plan de protección                               | 5,865.0         | 5,546.4         |
| Administración de cartera y cargos por servicios | 6.5             | 11.1            |
| <b>Total</b>                                     | <b>47,732.9</b> | <b>47,152.9</b> |

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**(13) Otros Ingresos de Operación**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se generaron otros ingresos de operación por los siguientes conceptos:

|  | <b>2024</b> | <b>2023</b> |
|--|-------------|-------------|
| Incentivo VISA   | 1,145.5     | 962.7       |
| Ingreso por admón. y embozo plásticos de tarjeta débito y otros servicios (nota 5) | 2,508.6     | 1,929.2     |
| Cesión de uso de marca – Royalty de marcas (nota 5)                                | 1,705.6     | 2,924.0     |
| Otros ingresos   | 666.4       | 589.9       |
| Comisión Sistema Seguridad Cardinal  | 315.4       | 251.9       |
| Ingresos por servicios de remesas familiares                                       | 310.9       | 337.5       |
| Ingreso por recarga tiempo aire  | 309.1       | 179.7       |
| Alquileres de POS  | 238.1       | 239.1       |
| Intereses ganados y otros (nota 5)   | 98.4        | 109.8       |
| Cargos por retiros de extranjeros en red ATM                                       | 29.6        | 4.8         |
| Liberación de reservas   | 9.3         | 116.1       |
| Total  | 7,336.9     | 7,644.7     |

**(14) Gastos de Operación**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía incurrió en los siguientes gastos operativos:

|  | <b>2024</b> | <b>2023</b> |
|--|-------------|-------------|
| Procesamientos de datos (nota 5)               | 14,480.4    | 12,068.0    |
| Comisiones de intercambio Outgoing             | 10,867.1    | 8,733.4     |
| Licencias                                      | 7,879.5     | 6,303.5     |
| Retenciones asumidas                           | 3,337.5     | 2,912.3     |
| Depreciaciones y amortizaciones                | 3,173.1     | 3,174.6     |
| Servicios corporativos regionales (nota 5)     | 2,687.5     | 2,662.9     |
| Mantenimiento de edificios, equipos y sistemas | 1,993.5     | 1,647.8     |
| Sueldos y prestaciones legales                 | 1,658.7     | 1,583.7     |
| Teléfono y fax                                 | 1,597.3     | 1,062.1     |
| Publicidad y promoción                         | 1,214.6     | 1,879.2     |
| Programas de lealtad                           | 1,072.1     | 6,379.3     |
| Comisiones de bancos y otros                   | 805.5       | 1,065.2     |
| Tarjetas plásticas                             | 679.3       | 911.7       |
| Papelería y útiles                             | 497.2       | 601.3       |
| Luz, agua y limpieza                           | 434.6       | 665.8       |
| Plan de protección robo y fraude               | 416.0       | 252.0       |
| Alquileres                                     | 370.3       | 117.9       |
| Servicios contables administrativos (nota 5)   | 196.8       | 196.8       |
| Honorarios profesionales                       | 143.3       | 166.3       |
| Litigios                                       | 67.8        | 300.0       |
| Impuestos                                      | 58.2        | 64.0        |
| Fotocopias y digitalización                    | 23.1        | 35.6        |
| Seguridad                                      | 14.8        | 93.2        |
| Otros regionales                               | 2.0         | 19.7        |
| Otros  | 348.1       | 643.9       |
| Total  | 54,018.3    | 53,540.1    |

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**(15) Gastos Financieros**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía incurrió en los siguientes gastos financieros:

|                     | <b>2024</b> | <b>2023</b> |
|---------------------|-------------|-------------|
| Comisiones (nota 5) | 179.7       | 156.9       |

**(16) Litigios Pendientes**

- Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía hizo efectivo el pago de un litigio originado por la fiscalización del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio 2018, el cual es consecuencia de supuesta omisión en el pago de hechos generadores del referido impuesto por la operatividad de reintegro de comisiones a comercios afiliados y gastos no deducibles. En fecha 28 de noviembre de 2024 se realizó la cancelación por un monto de US\$ 1,017.8, se presentó un escrito ante la Cámara Primera de lo Contencioso Administrativo, por lo cual, Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. decide acogerse a los beneficios de la “Ley Transitoria que Otorga Facilidades para el cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y otras Multas”. Posteriormente, en fecha 3 de diciembre notificaron resolución por parte de la Cámara Segunda de lo Contencioso Administrativo en la que se declara terminado el proceso administrativo.
- Al cierre del ejercicio 2024, se canceló un litigio correspondiente al ejercicio fiscal 2018, como consecuencia de supuesta omisión en el pago de hechos generados del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, por la operatividad de reintegro de comisiones a comercios afiliados. Con fecha 27 de noviembre de 2024 se realizó un pago por US\$ 770.0, se presentó un escrito el 25 de noviembre ante la Cámara Primera de lo Contencioso Administrativo donde se acepta acogerse a los beneficios de la “Ley Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y Otras Multas”, a la fecha de reporte de estos estados financieros se encuentra a la espera que la Cámara Segunda de lo Contencioso Administrativo resuelva el desistimiento del proceso.

Existen otros procesos administrativos, los cuales la Administración de la Compañía ha evaluado que no poseerán efectos importantes en los estados financieros.

**(17) Principales Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las principales diferencias determinadas entre las normas utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

- i. Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al valor razonable. Para efecto del valor razonable, se considera el valúo pericial realizado por perito registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Además, se requiere aplicar provisiones por pérdidas en un plazo de cuatro años hasta completar el cien por ciento del activo de conformidad a la Norma NCB-013, Normas para la Contabilización de los Activos Extraordinarios de los Bancos emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Las NIIF requieren que los bienes recibidos en pago se valúen a valor justo, menos los costos para vender (valor realizable).
- ii. Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros, incluyendo valor razonable de instrumentos financieros y otros.

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

iii. Las cuotas de contratos de arrendamientos, donde la Compañía es la arrendataria son registradas como gastos cuando se incurren. La NIIF 16, *Arrendamientos*, requiere registrar activos y pasivos por los derechos de usos surgidos en contratos si se cumplen ciertas condiciones.

Por medio de Circular 852 del 12 de diciembre de 2019, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, acuerda en Sesión Nº CN-19/2019, que la NIIF 16, no será de aplicación obligatoria en el año 2019 a los integrantes del Sistema Financiero, agregando la citada circular que se deberá continuar con el tratamiento contable vigente. Por lo tanto, la Compañía espera una nueva instrucción del BCR en lo que se refiere a la adopción de esta norma.

**(18) Gestión de Riesgos y Cumplimiento de Políticas**

Durante el año 2024, la Compañía le ha dado continuidad a la Gestión Integral de Riesgos, cumpliendo con exigencias y normativa emitida por el ente regulador, así como adoptando recomendaciones sobre mejores prácticas de gestión de riesgos para entidades financieras emitidas por organismos internacionales, tales como el Comité de Basilea. Para ello, la Compañía delegó la función en una unidad corporativa especializada e independiente: Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y Cumplimiento, siendo su función principal implementar un sistema de gestión integral de riesgos para la entidad y el resto de las compañías miembros del Conglomerado Financiero al que pertenecen, aplicando las regulaciones y mejores prácticas internacionales en dicha materia.

Los principios en que se fundamenta la Gestión Integral de Riesgos son:

- Proceso integral, formal y continuo.
- Independencia de la función de riesgos respecto a las unidades de negocio.
- Responsabilidad descentralizada de los riesgos por las unidades de negocio y responsabilidad final de la Alta Administración.
- Control y gestión centralizada de los riesgos mediante la coordinación y seguimiento general del proceso y propuesta de estándares por parte de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y Cumplimiento.
- Supervisión de la ejecución del proceso por los órganos de Gobierno Corporativo (Comité de Administración Integral de Riesgos y Junta Directiva) y evaluación independiente por Auditoría Interna.
- Comunicación y escalamiento de gestión por parte de Comités de Apoyo que forman parte del Gobierno Corporativo, sobre el comportamiento de los riesgos.

Los riesgos específicos definidos por las compañías miembros del Conglomerado Financiero al que pertenece la entidad, para su gestión y control son: Riesgo de Crédito (incluido el Riesgo de Concentración), Riesgo de Mercado (incluido el Riesgo de Tasa de Interés y de Tipo de Cambio), Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional (incluido el Riesgo Tecnológico y Riesgo Legal), Riesgo Reputacional, Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Riesgo de seguridad de la información y Riesgo de Continuidad de Negocios. La Compañía se apega a las políticas corporativas definidas para cada uno de los riesgos anteriormente definidos, implementando lo aplicable dentro de su esquema de negocios, lo cual es supervisado por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y Cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía dio cumplimiento al sistema de gestión integral de riesgos.

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(19) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes**

Según la Ley de Bancos, que es aplicable para el caso de la Compañía por pertenecer a un Conglomerado Financiero, son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Compañía. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la entidad. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la persona relacionada y a la vez accionista relevante es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A., con el 99.9 % de participación para ambos períodos.

Al 31 de diciembre de 2024, las personas relacionadas con cargo de Director o Gerente son las siguientes:

| <u>Junta Directiva de<br/>Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.</u> | <u>Ejecutivos con cargos gerenciales<br/>(Presidente Ejecutivo, Vicepresidentes y Gerentes)</u>  |
|---|--|
| Director Presidente: Raúl Luis Fernando González Paz                  | Presidente Ejecutivo: Raúl Luis Fernando González Paz  |
| Director Vicepresidente: Rodolfo Tabash Espinach                      | Vicepresidente Canales y Transformación Digital: Gerardo Armando Ruiz Munguía                    |
| Director Secretario: Ricardo Damian Hill Arguello                     | Gerente Agencias y Canales Físicos: Trinidad Miguel Ángel Córdova                                |
| Director Propietario: Roberto Angel José Soler Guirola                | Gerente Transformación Digital y Contact Center: Dora Alicia Ocampo Valdivieso                   |
| Director Propietario: Daniel Pérez Umaña                              | Gerente Banca Privada y Premium: José Benjamín Díaz Bonilla                                      |
| Director Suplente: Juan José Borja Papini                             | <b>Vicepresidente de Personas</b> : Carlos Humberto Artiga López                                 |
| Director Suplente: Alvaro de Jesús Velásquez Cock                     | Gerente Comercial Tarjetas: Ítalo José Bardi Porras  |
| Director Suplente: Herbert Mauricio Blandón Tevez                     | Gerente Prestamos Personas: Ericka Alexandra Guerra de Zuleta                                    |
| Director Suplente: Ana María Cuellar de Jaramillo                     | Gerente de Créditos y Cobros de Personas: Yanira Lissette Escobar Quevedo                        |
| Director Suplente: Jessica Liliana Mora Garro                         |  |
|   | <b>Vicepresidente de Banca de Empresas:</b> Rodrigo Antonio Menéndez Aguilar                     |
|   | Gerente de Banca Corporativa y Comercial: Luis Carlos Parker López                               |
|   | Gerente de Servicios Empresariales: María José Deleón Estévez                                    |
|   | Gerente Riesgos Empresas: José René Ramos Bonilla  |
|   | Gerente Propempi: Miguel Ernesto Jacobo Menjívar   |
|   | <b>Vicepresidente de Finanzas y Operaciones</b> : Christian Ricardo Tomasinio Reyes              |
|   | Gerente Legal: Javier Ernesto Aguilar Franco   |
|   | Gerente de Tesorería e Inversiones: Carolina Lissette Calderon de Montoya                        |
|   | Gerente de Finanzas: Walter Amilcar Martel   |
|   | Gerente de Administración: José Leonel González Trujillo   |
|   | Gerente Operaciones: Walter Adonay Solís Ramírez   |
|   | <b>Áreas de Gobierno Corporativo:</b> Evelyn Hildaura Portillo de Aguiñada                       |
|   | Directora Auditoría Interna: Julio Cesar Kellman Rodríguez                                       |
|   | Director de Cumplimiento: Mario Antonio Orellana Martínez  |
|   | Director Riesgo Integral y Gobernanza: Rocío Grisel Arriola de Menjívar                          |
|   | Gerente de Riesgo Integral: Áreas Corporativas de Transformación (reporte directo al presidente) |
|   | Directora Mercadeo: Martha Eugenia Bolaños de Bellegarrigue                                      |
|   | Director Talento y Cultura: Wilfredo Antonio Discua Larios                                       |
|   | Director Tecnología: Mario Antonio Martínez Zelaya   |
|   | Gerente de Entrega de Servicios TI: Roberto Hernandez Meléndez                                   |
|   | Directora Experiencia al Cliente: Dayana Yamileth Arias Gómez                                    |
|   | Directora Estrategia y Productos: Ana Babi Elizabeth Santamaría                                  |

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(20) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

- (a) Durante el mes de diciembre 2023 se realizó un reajuste al contrato de subconcesión de derecho de emisión de tarjetas de marcas VISA, MASTERCARD, AMERICAN EXPRESS y DINERS CLUB entre Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. y Banco de América Central, S.A., el cual se acordó incrementó del cobro anual, quedando para el año 2023 un valor de US\$ 2,624.0.
- (b) En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista celebrada el 21 de febrero 2024, según consta el punto número 6 del acta número 67, se acordó distribuir utilidades retenidas de ejercicios anteriores por un monto de US\$ 500.0 correspondiente específicamente al ejercicio de 2016, los cuales fueron pagados a los accionistas, de acuerdo con su participación, en el mes de marzo 2024.
- (c) En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021, y según punto ordinario número 9 del acta número 60, se acordó la elección de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, quedando conformada en ese entonces según se presenta a continuación (junto al comparativo de la anterior junta):

**Nueva Junta Directiva (2021 – 2026)**

|                          |                                  |
|--------------------------|----------------------------------|
| Director Presidente:     | Raúl Luis Fernando González Paz  |
| Director Vicepresidente: | Rodolfo Tabash Espinach          |
| Director Secretario:     | Gerardo Armando Ruiz Munguía     |
| Director Propietario:    | Roberto Ángel José Soler Guirola |
| Director Propietario:    | Daniel Pérez Umaña Ricardo       |
| Director Suplente:       | Damián Hill Argüello             |
| Director Suplente:       | Juan José Borja Papini           |
| Director Suplente:       | Herbert Mauricio Blandón Tevez   |
| Director Suplente:       | Ana María Cuéllar de Jaramillo   |
| Director Suplente:       | Germán Salazar Castro            |

**Anterior Junta Directiva (2019 – 2021)**

|                          |                                  |
|--------------------------|----------------------------------|
| Director Presidente:     | Rodolfo Tabash Espinach          |
| Director Vicepresidente: | Raúl Luis Fernando González Paz  |
| Director Secretario:     | Daniel Pérez Umaña               |
| Director Propietario:    | Gerardo Armando Ruiz Munguía     |
| Director Propietario:    | Ricardo Damián Hill Argüello     |
| Director Suplente:       | Herbert Mauricio Blandón Tevez   |
| Director Suplente:       | Juan José Borja Papini           |
| Director Suplente:       | Roberto Ángel José Soler Guirola |
| Director Suplente:       | Ana María Cuéllar de Jaramillo   |
| Director Suplente:       | Germán Salazar Castro            |

El Señor Germán Salazar Castro renunció a su cargo de director suplente, quedando inscrita dicha renuncia en el Registro de Comercio el día 22 de junio de 2022 al número 81 del libro 4583 de Sociedades. Por, lo que en sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2022, y según punto ordinario número 3 del Acta Número 64, se acordó la reestructuración de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, resultando electa la Señora Ana Guissella Sánchez Maroto para llenar la vacante.

Posteriormente, la señora Ana Guissella Sanchez Maroto renunció a su cargo de director suplente, quedando inscrita dicha renuncia en el Registro de Comercio el día 14 de noviembre de 2023 al número 60 del libro 4854 de Sociedades, dejando una vacante dejada en la Junta Directiva.

**Notas a los Estados Financieros**

---

Por lo que, en sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2024, y según punto ordinario número 9 del Acta Número 67, se acordó la reestructuración de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, resultando electa la señora Jessica Liliana Mora Garro para llenar la vacante, y quedando reestructurada la Junta Directiva de la siguiente manera:

| <b>Nueva Junta Directiva Reestructurada</b> |                                  | <b>Anterior Junta Directiva Reestructurada</b> |                                  |
|---|----------------------------------|--|----------------------------------|
| Director Presidente:                        | Raúl Luis Fernando González Paz  | Director Presidente:                           | Raúl Luis Fernando González Paz  |
| Director Vicepresidente:                    | Rodolfo Tabash Espinach          | Director Vicepresidente:                       | Rodolfo Tabash Espinach          |
| Director Secretario:                        | Ricardo Damian Hill Arguello     | Director Secretario:                           | Ricardo Damian Hill Arguello     |
| Director Propietario:                       | Roberto Angel José Soler Guirola | Director Propietario:                          | Roberto Angel José Soler Guirola |
| Director Propietario:                       | Daniel Pérez Umaña               | Director Propietario:                          | Daniel Pérez Umaña               |
| Director Suplente:                          | Juan José Borja Papini           | Director Suplente:                             | Juan José Borja Papini           |
| Director Suplente:                          | Alvaro de Jesús Velásquez Cock   | Director Suplente:                             | Alvaro de Jesús Velásquez Cock   |
| Director Suplente:                          | Herbert Mauricio Blandón Tevez   | Director Suplente:                             | Herbert Mauricio Blandón Tevez   |
| Director Suplente:                          | Ana María Cuellar de Jaramillo   | Director Suplente:                             | Ana María Cuellar de Jaramillo   |
| Director Suplente:                          | Jessica Liliana Mora Garro       | Director Suplente:                             | Jessica Liliana Mora Garro       |





**BAC**

